

Guayaquil, Marzo 26 del 2001.

**INFORME DE COMISARIO.**

*Señores Accionistas*

**INMOBILIARIA CIVIL SANTA NELLY INMONELLI S.A.**

*Ciudad.*

*De conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, cumpro en presentar a ustedes mi informe como Comisario de la empresa INMOBILIARIA CIVIL SANTA NELLY INMONELLI S.A. , por el Ejercicio Económico del año 2000, dejando constancia lo siguiente:*

*He procedido a revisar los libros y Registros de Contabilidad del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000, y me he encontrado que los Procedimientos usados son los mundialmente aceptados en la elaboración de los Estados Financieros , por lo que reflejan la real situación de la empresa.*

*Del análisis de sus estados financieros podemos comentar lo siguiente :*

- 1. La Compañía a procedido Aplicar la NEC 17 a sus Estados financieros.*
- 2. La empresa no ha podido desarrollar sus actividades, pero por la Aplicación de la NEC 17, el resultado es una pérdida cuyo monto es de US \$ 56.07.*

*Atentamente,*

*Viviana Leon A.*  
**C.P.A. VIVIANA LEON ARZUBE**  
**COMISARIO**

